CATECISMO DE LA IGLESIA CATÓLICA
COMPENDIO

TERCERA PARTE

LA VIDA EN CRISTO

PRIMERA SECCIÓN

CAPÍTULO SEGUNDO

LA COMUNIDAD HUMANA

LA PERSONA Y LA SOCIEDAD

401. ¿En qué consiste la dimensión social del hombre?

Junto a la llamada personal a la bienaventuranza divina, el hombre posee una dimensión social que es parte esencial de su naturaleza y de su vocación. En efecto, todos los hombres están llamados a un idéntico fin, que es el mismo Dios. Hay una cierta semejanza entre la comunión de las Personas divinas y la fraternidad que los hombres deben instaurar entre ellos, fundada en la verdad y en la caridad. El amor al prójimo es inseparable del amor a Dios.

402. ¿Qué relación existe entre persona y sociedad?

La *persona* es y debe ser principio, sujeto y fin de todas las instituciones sociales. Algunas sociedades, como la familia y la comunidad civil, son necesarias para la persona. También son útiles otras asociaciones, tanto dentro de las comunidades políticas como a nivel internacional, en el respeto del principio de *subsidiaridad*.

403. ¿Qué indica el principio de subsidiaridad?

El principio de subsidiaridad indica que una estructura social de orden superior no debe interferir en la vida interna de un grupo social de orden inferior, privándole de sus competencias, sino que más bien debe sostenerle en caso de necesidad.

APERTURA DE LA IGLESIA

Está abierta permanentemente desde las 8:30 a las 14:00 y desde las 17:00 a las 21:00.

MISAS

Lunes a sábado, 9:00 y 20:00
Domingo, 10:00, 11:00, 12:00, 13:00, 19:00 y 20:00

CONFESIONES

Lunes y miércoles, de 19:00 a 20:00
y resto de los días, 1/2 hora antes de cada Misa

EXPOSICIÓN DEL SANTÍSIMO SACRAMENTO

Jueves, 19:00

ROSARIO

Lunes a sábado, 19:30
Domingo, 18:30

CÁRITAS

Miércoles, de 18:30 a 20:00, en la casa parroquial.
En caso de emergencia llamar al teléfono 660.92.94.59

CHARLA PREBAUTISMAL

Martes, 18:30. Jueves, 20:30

DESPACHO PARROQUIAL Y DE CEMENTERIO

Lunes y miércoles, de 20:30 a 21:30
Jueves y sábados, de 10:00 a 11:30

EQUIPO PASTORAL

D. Guillermo Pinillos Aranguren. Párroco
D. Francisco Giménez Tormo. Vicario Parroquial
D. Joackim Abel Makaya. Adscrito
D. Víctor Fuentes García. Diácono permanente

PARROQUIA ASUNCIÓN DE NUESTRA SEÑORA

Camino de Valladolid, 26
Tel: 91.859.12.72 / Urgencias: 626.69.21.00
E-mail: pasuntorre@gmail.com
https://www.parroquiatorrelodones.com/
YOUTUBE - Canal PASUNTORRE
28250-TORRELODONES (Madrid)

PARROQUIA ASUNCIÓN DE NUESTRA SEÑORA
TORRELODONES

ASSUMPTA

NÚMERO 1253
25 DE OCTUBRE DE 2026

Queridos feligreses:

En el evangelio de este domingo, ante la pregunta sobre cuál es el mandamiento principal de la Ley, Jesús nos reconduce al corazón mismo de nuestra fe: el amor a Dios y al prójimo. El Señor nos recuerda que toda nuestra vida cristiana no se sostiene en normas abstractas por buenas que sean, sino en una relación de amor a Dios y al prójimo sincera y honesta. No hay verdadero amor a Dios si no hay verdadero amor al prójimo y viceversa. ***Por eso, pedimos que el Espíritu Santo renueve nuestra capacidad de amar*** *para que nuestra fe se traduzca en obras. Ser cristiano no es solo algo personal vivido en la intimidad, sino que pide por propia naturaleza hacerse visible realizando la misión que Cristo encomendó a su Iglesia.*

Vuestro Párroco

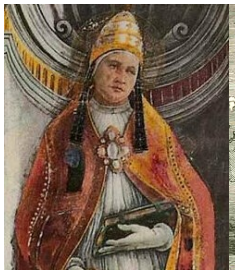

Martes, 27 de octubre
Evaristo

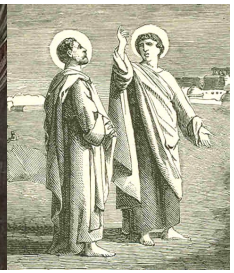

Miércoles, 28 de octubre
Simón y Judas Tadeo

Domingo XXX del Tiempo Ordinario

Lecturas: Ex 22,20-26 Tes 1,5c-10

Sal 17,2-3a.3bc-4.47.51ab

Yo te amo, Señor; tú eres mi fortaleza

R. Aleluya, aleluya, aleluya. El que me ama cumplirá mi palabra, y mi Padre lo amará y haremos en él nuestra morada, dice el Señor. R.

Santo evangelio según san Mateo 22,34-40

En aquel tiempo, los fariseos, al oír que Jesús había hecho callar a los saduceos, formaron grupo, y uno de ellos, que era experto en la Ley, le preguntó para ponerlo a prueba: Maestro, ¿cuál es el mandamiento principal de la Ley? Él le dijo: Amarás al Señor, tu Dios, con todo tu corazón, con toda tu alma, con todo tu ser. Este mandamiento es el principal y primero. El segundo es semejante a él: Amarás a tu prójimo como a ti mismo. Estos dos mandamientos sostienen la Ley entera y los profetas.

Palabra del Señor

Nuestro Servicio Informativo (www.parroquiatorrelodones.com)

Temas tratados para el Servicio del 18 de octubre de 2026.

- → *De no creer en Dios a dejarlo TODO por el Sacerdocio: La conversión del P. Byron.*
- → *Charla-coloquio: 'LA IGLESIA EN EL SUDESTE ASIÁTICO'.*
- → *Historia de conversión: Max Jacob y P. Raphael Simon (17/23).*
- → *Personas con auctoritas (340/...).*
- → *Esoterismo, Sectas, Nueva Era (5/11).*
- → *Del Vaticano y del mundo (autorizados por Rome Reports TV).*

□ **Apertura de la iglesia.** Está abierta permanentemente desde las 8:30 a las 14:00 y desde las 17:00 a las 21:00.

□ **Grupos y Actividades parroquiales.** Ya han comenzado las del grupo de jóvenes y las de las catequesis de comunión y confirmación.

□ **Cáritas.** Las personas que dispongan de algún tipo de trabajo que ofrecer, o que quieran colaborar, pueden contactar con los responsables de nuestra Cáritas parroquial: Tel. 660.92.94.59 (de lunes a viernes, de 17:00 a 20:00). Los miércoles de 18:30 a 20:00 se atiende personalmente en la casa parroquial. Agradecemos nos avisen para visitar a los enfermos y ancianos

□ **Aula de Teología.** La reunión de este grupo es, todos los viernes de 20:30 a 21:30 en el centro parroquial y está dirigida por D. Guillermo. Aunque todavía no se ha elegido el tema de este curso, podría alguno como. los Dogmas, los Concilios, la Biblia, etc... Se avisará cuando comiencen. Estáis todos invitados.

□ **10 MINUTOS CON JESÚS.** Las meditaciones están centradas en el Evangelio y en la vida diaria, con pinceladas sobre la vida de Jesús y sobre la fe. Únete introduciendo en el navegador de tu móvil el enlace http://dozz.es/nu36t o instalando la app "10 minutos con Jesús". Más información en: www.10minutosconjesus.es.

□ **Misas en TV.** En ***13TV*** a las 12:00 los domingos y festivos desde Toledo, y a diario a las 11:00. En ***La 2*** y bajo el título de *El día del Señor,* todos los domingos a las 10:30.

Solemnidad de Todos los Santos. El próximo domingo, día 1 de noviembre, es día de precepto. Misas de domingo y en el cementerio a las 16:00 horas. En caso de lluvia sería, a la misma hora, en el templo parroquial. Se concede indulgencia plenaria, aplicable sólo a las almas del purgatorio, a los fieles cristianos que, este día, visiten piadosamente una iglesia u oratorio. En esta piadosa visita, se debe rezar un Padrenuestro y Credo.

Conmemoración de los Fieles Difuntos. Se concede indulgencia plenaria, del 1 al 8 de noviembre, aplicable sólo a las almas del purgatorio, a los que, en conmemoración de los Fieles Difuntos, visiten piadosamente un cementerio y oren por ellos, aunque sea mentalmente.

Canciones — *Te presentamos el vino y el pan*

TE PRESENTAMOS EL VINO Y EL PAN:
¡BENDITO SEAS POR SIEMPRE SEÑOR!

Bendito seas, Señor,
por este pan que nos diste,
fruto de la tierra y del trabajo de los hombres.

TE PRESENTAMOS EL VINO Y EL PAN:
¡BENDITO SEAS POR SIEMPRE SEÑOR!

Bendito seas, Señor,
el vino tú nos lo diste,
fruto de la vid y del trabajo de los hombres.
(en algunas versiones: fruto de la tierra y del trabajo de los hombres).

TE PRESENTAMOS EL VINO Y EL PAN:
¡BENDITO SEAS POR SIEMPRE SEÑOR!

HABLA EL PAPA

Canto y música sintonizan el corazón con el de los hermanos y con Dios

En la liturgia, cantar y tocar significa rezar, sintonizando el propio corazón con el de las hermanas y los hermanos y con Dios, en la participación activa en el misterio celebrado. En particular, la música expresa la dimensión afectiva de la oración, como afirma San Agustín: «Cantare amantis est», es decir, «cantar es propio de quien ama». Esto es muy importante, porque ayuda a abrir el corazón a la acción de Dios en la gracia y a dejarse moldear por ella. El Papa evidencia a continuación como el canto favorece la comunión: Por medio de la sinfonía, las voces contribuyen a unir los ánimos, superando las diferencias entre las personas y reuniendo todos en la alabanza a Dios. Así se convierte en una epifanía de la Iglesia, manifestación tangible de la comunión que pertenece a su naturaleza.